

Escrito por Redacción

Sábado, 06 de Julio de 2019 17:11

---



**Para proyectos con inversión de 9 millones de pesos.**

Contemplan la instalación de redes de drenaje sanitario en la comunidad de El Tecuán y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Maravillas, #MásObrasConValor que beneficiarán a 2 mil habitantes

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo (JMAS) en representación de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado (JCAS) firmó dos convenios con las presidencias municipales de La Cruz y Camargo, por un total de 19 millones de pesos.

César Méndez, director ejecutivo de la JMAS de Camargo, con la presencia del alcalde de La Cruz, Adolfo Trillo, y de Camargo, Arturo Zubía, firmaron el convenio para la construcción una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Maravillas.

Posteriormente, se firmó el convenio para la última etapa del drenaje sanitario en El Tecuán con el alcalde de Camargo.

La inversión tripartita entre el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y los gobiernos municipales, se ejercerá a través de los organismos descentralizados administradores del agua en beneficio de 2 mil habitantes de ambas comunidades.

Al respecto, el director ejecutivo de la JCAS, Óscar Ibáñez, celebró la firma de ambos convenios y destacó que “con estas obras beneficiaremos enormemente a 2 mil chihuahuenses de los dos municipios, porque son comunidades que nunca habían habido alcantarillado, e incluso son comunidades donde la gente utiliza fosas sépticas”.

En Maravillas se construirá una planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad y se instalarán mil metros de la red de alcantarillado que comunicará a los domicilios con la planta.

Esta planta incluirá un tanque sedimentador como tratamiento primario, un humedal artificial de flujo subsuperficial como tratamiento secundario y un emisor de descarga del agua tratada.

El director Ejecutivo de la JMAS en Camargo, César Méndez, resaltó a su vez que con esta obra se recolectarán en su totalidad las aguas residuales de la localidad y al mismo tiempo combatirán la contaminación del Río Conchos.

La construcción de la última etapa de El Tecuán, incluye 3 mil 200 metros de la red de alcantarillado, 46 pozos de visita (infraestructura que facilita el acceso para tareas de inspección, mantenimiento y reparación de las infraestructuras subterráneas), 243 descargas domiciliarias y una estación de bombeo para conducir las aguas residuales al colector de la ciudad de Camargo.

Con el proyecto El Tecuán se recolectarán las aguas residuales y se llevarán a la planta de tratamiento de aguas negras de Camargo, para su tratamiento.

Ambas obras forman parte de la estrategia #MásObrasConValor del Gobierno del Estado, para contribuir al desarrollo social y económico de las familias chihuahuenses.